



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 de Abril de 1993

Expediente No 8.104/91

RES. No 076/93

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Patricia Angélica Soria Toledo, L.U. No 43.929, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Bachillerato Superior en Matemática y Física (Sede Regional Tartagal), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

Que por Res. No 144/92 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Análisis Matemático I;

El informe de la cátedra respectiva, que corre a fs. 18 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS;

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acordar a la alumna PATRICIA ANGELICA SORIA TOLEDO, L.U. No 43.929, reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, aprobada en la carrera de Bachillerato Superior en Matemática y Física (sede Regional Tartagal), más prueba complementaria YA APROBADA, correspondiente a la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (U.N.Sa.).

ARTICULO 2o: Hagase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

CS.
IAS
82

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas